

Familia Tudares González tiene prohibido hablar del caso luego de la excarcelación

Mariana González, hija de Edmundo González, dijo que este miércoles 28 de enero por medio de cuenta en X que el tribunal prohibió a su esposo, Rafael Tudares, salir del país y declarar a los medio de comunicación en «fiel cumplimiento a la medida cautelar sustitutiva» que recibió tras ser excarcelado.

Precisó que Tudares quedó con régimen de presentación de forma periódica y «prohibición de dar declaraciones a medios de comunicación, así como realizar cualquier tipo de comunicación pública en prensa, radio, televisión y cualquier otro medio electrónico».

Mariana González agradeció «por el respeto, comprensión y empatía» ante la información compartida y afirmó que están cumpliendo con las medidas judiciales impuestas a Rafael Tudares.

Rafael Tudares fue encarcelado el 7 de enero de 2025, tres días antes de la juramentación de Nicolás Maduro como presidente, en medio de denuncias por parte de la oposición de haber sido Edmundo González el ganador de los comicios del 28 de julio de 2024.

En diciembre del año pasado, Tudares fue condenado a 30 años de prisión acusado de delitos de conspiración y terrorismo, algo que varias ONG y opositores rechazaron al afirmar que se trataba de un arresto por motivos políticos debido a que es el yerno de González Urrutia.

El 22 de enero de este año, tras un anuncio de numerosas excarcelaciones por parte de las autoridades, Rafael Tudares fue excarcelado tras 380 días de detención, en las que solo una vez pudo ver a su esposa.

Desde la sede de la embajada de Suiza en Caracas se difundió una fotografía de Tudares junto a su esposa, hija de Edmundo González Urrutia; monseñor Raúl Biord, arzobispo de la Arquidiócesis de Caracas; Ricardo Cussano, expresidente de Fedecámaras y la Cruz Roja en Venezuela; Indira Urbaneja, abogada y analista política del chavismo y un miembro de la misión diplomática a cargo de las gestiones de liberación de Rafael Tudares.

Mariana González deseó que todas las familias que aún tienen a un familiar encarcelado por motivos políticos puedan «vivir la misma dicha y el mismo alivio».

Hasta la tarde de este 28 de enero, el Foro Penal había confirmado 297 excarcelaciones desde el pasado 8 de enero.

Con información de TalCual